



## PROCEDIMIENTO

### DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

- *Los pedidos de Solicitud se **recibirán hasta el día 12 de Abril hasta el 25 del mismo mes, vía email.***
- *Se enviará Planilla de solicitud de equivalencia (Se podrá descargar desde la WEB del ISFDYT N°83) y planes de estudios digitales, (Título o analítico parcial y programas de cada una de las asignaturas solicitadas) debidamente certificados al siguiente mail:*

[solicitudequivalencias83@gmail.com](mailto:solicitudequivalencias83@gmail.com)

*En el asunto del mail colocar Apellido Nombre y Carrera*

*(Los estudiantes que solicitan equivalencias de materias cursadas en esta institución no necesitan incluir los programas)*

- *La Dirección del Instituto junto al docente de la cátedra evaluará la pertinencia de la solicitud.*
- *La Institución enviará el resultado de la Equivalencia al alumno vía mail en el periodo del 03 al 31 de Mayo.*
- *Hasta tanto se reciba la confirmación o no de otorgamiento de la equivalencia, el estudiante deberá continuar la cursada de la materia solicitada por equivalencia.*
- *No se considerarán solicitudes incompletas o sin certificación.*